

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**844**      *ENTE PUBLICIDAD, S.A.*

Anuncio del acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Ente Publicidad, S.A., celebrada en el domicilio social en fecha 26 de febrero de 2020, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de Ente Publicidad, S.L. En dicha junta se aprobó igualmente por unanimidad el Balance de Transformación, cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019, los nuevos Estatutos sociales adecuados a la nueva forma social y el cese del órgano de administración existente y nombramiento como Administrador único por tiempo indefinido de don Juan Manuel Castro Torres.

Barcelona, 26 de febrero de 2020.- El Administrador, Juan Manuel Castro Torres.

ID: A200011628-1